



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: Concurso de Precios N° 33/26 EX-2026-00394771- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2026-00394771- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH (Expediente Municipal N° 125-0-2026 Cuerpo 1) donde tramita el Concurso de Precios N° 33/26 para la “Contratación del servicio de vigilancia y custodia con destino Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización” ; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplido con las formalidades de concurso de precios conforme lo indicado en el Artículo 153° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, invitando a cotizar a nueve (9) firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Municipalidad, según consta en el informe del Departamento de Gestión de Contrataciones embebido en el Orden N° 20.

Que con fecha 16 de Julio de 2026 se procedió a la apertura de sobres, recibándose una (1) única propuesta correspondientes a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA, conforme acta de apertura y comparativa de ofertas embebidas en el Orden N° 8 y 10 respectivamente.

Que conforme lo informado por el Departamento Administrativo dependiente de la Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización, el informe mencionado en el primer párrafo del presente y demás actuaciones

obrantes en autos, resultaría procedente:

- 1) Declarar válida la propuesta presentada por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA.
- 2) Adjudicar por única oferta válida en primer llamado a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA.
- 3) Ampliar en un 19,94% el monto adjudicado conforme Solicitud de Pedido N° 1081/26, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 6 Capítulo I de las Cláusulas Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones.

Y remite las actuaciones a la Contaduría General.

Que la Contaduría General realiza el control de legalidad de su competencia y emite informe obrante en el Orden N° 23 del citado Expediente Electrónico.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Decreto N° DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Concurso de Precios N° 33/26 para la “Contratación del servicio de vigilancia y custodia con destino Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización”, cuya apertura de sobres fuera efectuada el día 16 de Julio de 2026 a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Declarar válida la propuesta presentada por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA..

ARTÍCULO 3°.- Adjudicar por única oferta válida en primer llamado y ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en un todo de acuerdo a la documentación obrante en el mencionado Expediente Electrónico, a la firma y por el monto que a continuación se detalla:

Pedido de Cotización N° 502/26 (Solicitud de Pedido N° 909/26)

Proveedor	Monto Adjudicado en PESOS	Adjudicación N°
COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA.	QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL (\$15.093.000,00).-	566/26

La presente contratación tendrá vigencia desde la notificación de la Orden de Compra y hasta agotar las cantidades adjudicadas. Período estimado de consumo: seis (6) meses.

MONTO TOTAL ADJUDICADO POR CONCURSO DE PRECIOS: PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL (\$15.093.000,00).-

ARTÍCULO 4°.- Ampliar en un 19,94% el monto adjudicado para el Concurso de Precios N° 33/26 para la “Contratación del servicio de vigilancia y custodia con destino Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización”, según lo prevé el Artículo 6 Capítulo I de las Cláusulas Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones, en un todo de acuerdo a la documentación obrante en el mencionado Expediente Electrónico, a la firma y por el monto que a continuación se detalla:

DETALLE DE LA AMPLIACIÓN:

Solicitud de Pedido N° 1081/26

Proveedor	Monto Adjudicado en PESOS	Adjudicación N°
COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LTDA.	TRES MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS (\$3.010.500,00).-	582/26

MONTO TOTAL AMPLIADO EN CONCURSO DE PRECIOS: PESOS TRES MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS (\$3.010.500,00).-

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN: PESOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO TRES MIL QUNIENTOS (\$18.103.500,00).-

Corresponde discriminar:

Ejercicio 2026: \$12.577.500

Ejercicio 2027: \$5.526.000

ARTÍCULO 5°.- Registrar, publicar en el Boletín Municipal y comunicar.